

Expediente nº: 23F014X056
Beneficiario: AYT9. VILLAFRANCA DE CORDOBA (CORDOBA)
Importe: 1.050.000 pts

Expediente nº: 23F014X056
Beneficiario: AYT9. CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)
Importe: 2.050.000 pts.

Expediente nº: 23F014X055
Beneficiario: ILDEFONSA ROLDAN FERNANDEZ
Importe: 500.000 pts.

Expediente nº: 23F014X055
Beneficiario: MARIA TERESA LUCAS GUTIERREZ
Importe: 450.000 pts.

RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la concesión de becas de investigación sobre la situación de la mujer en Andalucía.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de este Instituto con fecha 24 de febrero de 1993 (BOJA núm. 25 de 9 de marzo de 1993), por la que se convocaron seis becas de investigación para la realización de trabajos sobre temas relacionados con la mujer en Andalucía, esta Dirección ha resuelto hacer pública la adjudicación de becas concedidos o favor de:

D. José Manuel Guijarro Esteban.
Importe: Un millón de pesetas (1.000.000 Pts).

D^o. Tereso Alba Pérez.
Importe: Un millón de pesetas (1.000.000 Pts).

Las becas mencionadas, se harán efectivos en dos pagos, el primero que será del 50% del importe de cada beca, a la concesión de la misma, y el segundo, que será el 50% restante, a la entrega final de los trabajos, una vez valorados por el responsable del Gabinete de Estudios y Programas que contará con los informes pertinentes. Los pagos referidos estarán sometidos a la retención correspondiente del I.R.P.F.

Los trabajos realizados por las/los becarias/os pasarán a ser propiedad de este Instituto, reservándose éste la facultad de publicarlos.

El plazo máximo de presentación de los trabajos será de nueve meses, contados desde la notificación de la resolución de la adjudicación.

El Instituto Andaluz de la Mujer podrá solicitar en el momento que lo estime conveniente información sobre el desarrollo y resultados parciales de cada proyecto, así como de su adecuación a la Memoria presentada.

Sevilla, 22 de julio de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de proyecto y ejecución de obras que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Proyectos y Ejecución de Obras que se indica por el Sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa:

Clave: C-51017-ON5-3J (5-J-193).

Denominación: «Puente de Acceso a la Villa Turística de Cazorla».

Adjudicatario: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 194.361.985 Ptas.

Sevilla, 29 de julio de 1993.- El Director General, Damián Alvarez Salg.

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 2489/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y Tipo de Licitación: Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa.

«Acandionamiento de la CC-443. Tramo: Santa Bárbara de Rosal de la Frontera».

Clave de la Obra: C-51041-ON2-3H (2-H-164).

Presupuesto estimativo: 1.247.396.418 Pesetas.

Plaza de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 3 Categoría: e

Grupo: B Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiero, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 24.947.928 Pesetas.

Fianza definitiva: 49.895.857 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos justificativos para la Admisión

Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1993, a los 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se regulará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 5 de agosto de 1993.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por lo que se convoca contratación mediante concurso de suministro en el ámbito del mismo. (PD. 249/193).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988 de 12 de Julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en C/ Albareda, números 12-14, 41001-SEVILLA, con número de teléfono (95) 459-82-00 y de telefax 422-87-10, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la Contratación mediante Concurso de Suministro que se indica, con los requisitos que así mismo se señalan:

I. EQUIPAMIENTO GUARDERIA INFANTIL "NUEVO SAN ANDRES" EN MALAGA.

Datos del Concurso: Concurso Público, expte.: 31/93-S (MA-1/E-93).

Tipo máximo de licitación: //17.139.446.-€/ (iva incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

LOTE Nº 1. MOBILIARIO DE OFICINA Y COMPLEMENTOS.....	1.555.424.-€
LOTE Nº 2. MOBILIARIO DOCENTE.....	3.375.526.-€
LOTE Nº 3. MOBILIARIO PARA MODULO DE CUNA.....	1.039.444.-€

LOTE Nº 4. MATERIAL DIDACTICO, EDUCATIVO Y LIBROS....	1.922.139.-€
LOTE Nº 5. MATERIAL AUDIOVISUAL.....	387.895.-€
LOTE Nº 6. ELECTRODOMESTICOS, MOBILIARIO Y VARIOS....	4.790.802.-€
LOTE Nº 7. MENAJE DE COCINA.....	712.425.-€
LOTE Nº 8. LENCERIA.....	1.286.528.-€
LOTE Nº 9. CORTINAJES.....	1.721.718.-€
LOTE Nº 10. MOBILIARIO Y MATERIAL SANITARIO.....	123.870.-€
LOTE Nº 11. COMPLEMENTOS DE BAÑOS Y VARIOS.....	223.675.-€

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

En el supuesto de Agrupaciones de Empresarios, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Fianza provisional: //324.788.-€/

Exposición del Expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características, la Memoria Valorativa y de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se llevará a cabo en el Registro se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Junta de los Servicios Centrales del Instituto

Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese Sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 1619/93).

El Pleno del Ayuntamiento de Isla Cristina, en sesión celebrada el día 6 de abril, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente los Estatutos y Bases de Actuación por los que habrá de regirse, una vez constituida, la Junta de Compensación del Estudio de Detalle núm. 11 «Final calle Cervantes».

Segundo. Que el acuerdo se publique en el BOJA, con los Estatutos y Bases de Actuación, abriendo con ello el plazo de información pública por período de 15 días, durante el cual se podrán formular alegaciones ante este Ayuntamiento.

Tercero. Que el acuerdo se notifique individualmente a todos los propietarios afectados por el sistema de actuación, haciendo constar en la notificación la referencia al BOJA en el cual aparezca el anuncio aludido en el párrafo anterior, para que en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación, puedan formular